

**ACTA DE DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA TRANS SANTA CLARA DE POMASQUI C.A.**

En la ciudad de Quito a los 21 días de Febrero del 2015 siendo las 16h00, en las oficinas de la compañía, en las calles Sabanilla Oe6-133 y Elicio Flor, previa convocatoria realizada por el Presidente de la compañía el señor Lic. Washington Diego Mora Padilla, se instala la sesión de de la Junta General Ordinaria de accionistas de TRANS SANTA CLARA DE POMASQUI C.A., bajo la dirección del Presidente, quien estatutariamente es el Presidente de esta junta. Y actuando como secretario AD-HOC la señora Andrea Villareal, la señora empezó a tomar lista de los asistentes a las 16h10 habiéndose completado el quórum al momento de la instalación de la junta, la secretaria deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, que los accionistas concurrentes representan al 97.73 % del capital social, de lo cual se pasará a integrar el expediente de esta reunión, con lo que queda legitimada la intervención de los asistentes que lo representan, por lo tanto se declara a la Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo al artículo 234 de la Ley de Compañías, en consecuencia se instala la sesión y se ordena se de lectura al orden del día.

1. Conocer y aprobar los informes de Gerente General del año 2011.
2. Conocer y aprobar los informes de Comisario del año 2011.
3. Conocer y aprobar los estados financieros de los ejercicios económicos del año 2011.

En conocimiento del orden del día la Junta General decide aprobarlo y se desarrolla.

La accionista Lic. Cecilia Flores Méndez, pone en conocimiento de la Junta General de accionistas el balance general y el estado de resultados, por los ejercicios económicos del año 2011 y que consta en la carpeta entregada a cada uno de los socios al inicio de la presente junta.

Después de algunas deliberaciones y en virtud de lo dispuesto la junta general ordinaria de accionistas, resuelve aprobar:

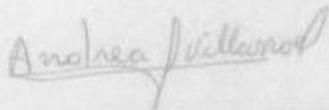
1. Los informes de Gerente General del año 2011.
2. Los informes de comisario del año 2011.
3. Los estados financieros de los ejercicios económicos del año 2011.

Se concede un receso a fin de que la secretaria AD-HOC, redacte el acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, se levanta la sesión a las 17h10, firmando para constancia la presente acta, los accionistas por tratarse de una Junta Ordinaria, firman para constancia.

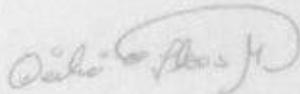
Finalmente se agradece a los accionistas por su asistencia y participación.



Lic. Washington Diego Mora Padilla
Presidente
C.I. 1703548576



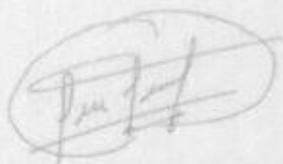
Andrea Villarreal
Secretaria Ad-Hoc
C.I.



Flores Méndez Cecilia
C.I. 1704125366



Diego Alejandro Mora Flores
C.I. 1711282705



Mora Flores Paola Alexandra
C.I. 1711282754